

GDLab

INICIATIVA DE CONOCIMIENTO SOBRE
GÉNERO Y DIVERSIDAD

Bases de la convocatoria de propuestas de investigación

El GDLab, la Iniciativa de Conocimiento sobre Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contribuye a informar el diseño de políticas y reformas en América Latina y el Caribe con la producción y disseminación de nueva evidencia. Para ello, el GDLab promueve la convocatoria continua de propuestas de investigación que permitan avanzar en el conocimiento sobre todas las brechas existentes entre hombres y mujeres, así como aquellas que enfrentan los **pueblos indígenas**, las **personas afrodescendientes**, las **personas con discapacidad** y las personas **LGBTQ+**.

¿QUÉ OBJETIVOS TIENE LA CONVOCATORIA?

El GDLab financiará investigaciones innovadoras que avancen el conocimiento en las desigualdades que enfrentan estas poblaciones vulnerables. Así, la convocatoria busca financiar estudios de investigación que:

- Documenten rigurosamente las desigualdades que afectan a estos grupos vulnerables con datos nuevos e innovadores.
- Exploren la eficacia de programas y soluciones innovadoras que contribuyan a reducir las desigualdades.

MÁS EVIDENCIA PARA LA NUEVA NORMALIDAD: ¿QUÉ TEMAS SON PRIORITARIOS?

Se dará preferencia a las propuestas que se centren en ámbitos en los que todavía hay información limitada debido a la falta de datos y/o desafíos metodológicos, y a aquellas que se centren en abordar las consecuencias de la crisis económica y sanitaria asociada a la COVID-19. En concreto, se priorizarán las siguientes áreas:

• **Recuperación y creación de empleo con perspectiva de género e inclusión.** Durante la pandemia de la COVID-19, se han destruido más puestos de trabajo que en cualquier crisis anterior que la región haya experimentado. Esta crisis ha afectado fuertemente al empleo femenino, ya que las mujeres tienden a mantener puestos de trabajo en los sectores más vulnerables a esta crisis. Por otro lado, la interrupción de las actividades educativas presenciales y asistenciales condujo a un aumen-

to de la carga de las tareas domésticas, que ha recaído sobre las mujeres de manera desproporcionada. Las propuestas en este ámbito deben centrarse en soluciones innovadoras que: i) apoyen el desarrollo del talento de los trabajadores, con un enfoque de género y diversidad; ii) promuevan regulaciones y leyes que fomenten el empleo inclusivo y la recontractación y iii) apoyen a las empresas que promueven el empleo de las mujeres y otros grupos diversos. En particular, a nivel regulatorio las propuestas pueden enfocarse en normativas que promuevan una mayor flexibilidad del mercado laboral contribuyendo a igualar las responsabilidades dentro del hogar entre mujeres y hombres (por ejemplo, normativas que promuevan arreglos de empleo flexible, regulaciones que alivien la carga de cuidados como licencias parentales u ofertas de cuidado). En el ámbito del emprendimiento empresarial las propuestas pueden enfo-



Bases de la convocatoria de propuestas de investigación

carse en el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y poblaciones diversas, el impacto de la pandemia en las empresas Fintech por género y el rol del sector privado en la difusión de prácticas laborales **más inclusivas.**

- **Prevención y atención de las sobrevivientes de violencia contra las mujeres.** En tiempos de crisis como el causado por la COVID-19, la prevalencia y la incidencia de la violencia doméstica han aumentado, poniendo en peligro la vida y el bienestar de millones de mujeres. Las propuestas en este ámbito pueden centrarse en la mejora de la medición de la violencia ejercida por la pareja (Intimate Partner Violence o IPV, por sus siglas en inglés), particularmente durante la pandemia, intervenciones o reformas que exploren la eficacia de herramientas innovadoras (por ejemplo, contenidos digitales) para reportar de forma segura los casos de IPV y buscar ayuda, e intervenciones o reformas que se basen en la tecnología para prestar atención a las víctimas de IPV.
- **Modelos innovadores de cuidado y atención sanitaria para poblaciones vulnerables.** Los pueblos indígenas, las personas afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGBTQ+ en América Latina y el Caribe se enfrentan a importantes barreras de acceso a servicios de salud de calidad. El acceso desigual a servicios de salud se ha hecho aún más visible durante la pandemia. Las propuestas en este ámbito pueden centrarse en mejoras de medición para registrar estas barreras a través de datos primarios y secundarios, y a intervenciones o reformas que exploren la eficacia de programas innovadores destinados a aminorar estas desigualdades.
- **Modelos innovadores de educación para poblaciones vulnerables.** La crisis de la COVID-19 se suma a las barreras existentes a las que se enfrentan las poblaciones jóvenes vulnerables para acceder a una educación de calidad. Las propuestas en este ámbito pueden centrarse en disminuir las brechas y las pérdidas de aprendizaje a las que se enfrentan los grupos vulnerables en relación con el resto de la población e intervenciones o reformas

que exploren la eficacia de programas innovadores destinados a disminuir estas desigualdades.

- **Patrones migratorios durante la pandemia y su recuperación.**

Los movimientos migratorios masivos que tienen lugar en la región de América Latina y el Caribe son diferentes de las oleadas migratorias anteriores. La pandemia ha obligado a varios migrantes temporales a permanecer en el extranjero y también ha contribuido a los flujos migratorios de retorno. Las propuestas en este ámbito pueden centrarse en las brechas de género en las tasas y patrones migratorios y efectos diferenciados de la migración de mujeres y hombres en los mercados laborales tanto en los países de origen como en los países receptores. Asimismo, el GDLab tiene interés en explorar los impactos en la productividad de la migración femenina, los impactos diferenciados de la pandemia de la COVID-19 en grupos de migrantes vulnerables, e intervenciones o reformas que puedan contribuir al bienestar de hogares migrantes, particular énfasis en aquellos liderados por mujeres y otros grupos vulnerables.

El GDLab también financiará propuestas que aborden las desigualdades estructurales que enfrentan estas poblaciones vulnerables. Específicamente, en términos de género, [hay brechas en la educación y la salud que perduran toda la vida, las mujeres se benefician menos de la innovación tecnológica, la igualdad en el mercado laboral sigue siendo un desafío, existe una baja participación de las mujeres en los puestos de liderazgo, las mujeres emprendedoras se enfrentan a obstáculos más grandes que sus contrapartes masculinas, la violencia contra las mujeres es una pandemia en la región, y existe la necesidad de obtener estadísticas de mejor calidad para mejorar la asignación de recursos.](#) En términos de las poblaciones diversas, [hay oportunidades desiguales en el acceso a los servicios, se enfrentan a grandes brechas laborales](#) y presentan mayores obstáculos para acceder a los servicios de [apoyo empresarial](#)! Las [mujeres de poblaciones diversas se enfrentan a un alto riesgo de violencia](#) y [los pueblos indígenas sufren desproporcionadamente los efectos del calentamiento global.](#)

Bases de la convocatoria de propuestas de investigación

¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR PROPUESTAS?

Cualquier equipo de investigación (o consultor individual), así como cualquier gobierno, universidad o institución del sector privado puede presentarse a esta convocatoria de propuestas. Los equipos de investigación deben asociarse con un especialista del Banco Interamericano de Desarrollo antes de presentar la propuesta. Si no se da esta coordinación y la propuesta queda seleccionada, el GDLab facilitará el emparejamiento entre el equipo de investigación y un especialista del BID que pueda contribuir al proyecto en un nivel técnico. Los estudios deben centrarse en uno o más de los [países miembros prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo](#).

La convocatoria tiene como objetivo fomentar la cooperación en la creación de actividades de intercambio de conocimientos y buenas prácticas para crear una red de apoyo y promover la integración entre los países de la región de América Latina y el Caribe. En ese sentido, se exhorta a los equipos de investi-

gación a acercarse y generar intercambios con los gobiernos de la región y otros formuladores de políticas antes de presentar sus propuestas. Una vez que una propuesta obtenga financiamiento del GDLab, el equipo de investigación debe estar abierto a considerar la retroalimentación y las lecciones aprendidas en entornos vecinos durante los talleres organizados por el GDLab. En cuanto a las actividades de difusión, el GDLab espera que el equipo de investigación comparta sus resultados en seminarios organizados por el BID con gobiernos, el sector académico y el sector privado de la región. Se espera que el estudio final se convierta en un documento de trabajo del BID y forme parte del inventario de investigación del GDLab. En la medida de lo posible, se espera que los datos utilizados (anonimizados y con todas las medidas de confidencialidad que apliquen) sean puestos a disposición del BID.

¿CÓMO SE SELECCIONARÁN LOS PROYECTOS?

1. Los equipos envían su propuesta (en español o inglés).
2. El comité de evaluación, compuesto por especialistas de distintos sectores del BID, seleccionará las propuestas de acuerdo con los criterios de la convocatoria.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

i) Relevancia e innovación. ¿Aborda la propuesta una brecha de conocimiento? ¿Cómo contribuye el estudio a cerrar estas brechas de conocimiento? ¿Cuál es la innovación que propone el estudio para abordar el problema?

ii) Datos y metodología. ¿Presenta la propuesta un diseño y una metodología de investigación claros? La convocatoria está abierta a la implementación de métodos empíricos alternativos, sin embargo, la propuesta debe incluir un enfoque cuantitativo sólido. Las propuestas deben contribuir a por lo menos una de las siguientes dimensiones:

- a. El análisis de nuevos datos de encuestas o datos administrativos.
- b. La implementación de una estrategia empírica rigurosa para aislar las brechas de género y diversidad (es decir, estudios

experimentales o de auditoría, técnicas cuasiexperimentales, etcétera).

c. La cuantificación del impacto de las brechas de género y diversidad sobre la productividad y/o el crecimiento económico.

iii) Capacidad de implementación. ¿Tiene el equipo las habilidades, la capacidad y la experiencia para desarrollar el proyecto de investigación propuesto? ¿Resultan realistas el presupuesto y el plan de implementación? ¿Muestra el equipo una comprensión clara del tema que proponen abordar?

iv) Escalabilidad y replicabilidad: ¿Son aplicables las ideas y los resultados a otros contextos? ¿Existen obstáculos para escalar el proyecto?

Bases de la convocatoria de propuestas de investigación

¿QUÉ DEBE CONTENER LA PROPUESTA?

a) Objetivo y pregunta de investigación. La propuesta debe especificar el país o los países y el tema específico en el que se centrará la investigación, así como las principales preguntas de investigación.

b) Relevancia en cuanto a la política pública e innovación. La propuesta debe especificar los vacíos de conocimiento que pretende abordar, así como la manera en la que el estudio está contribuyendo a cerrar las brechas de conocimiento y cuál es la innovación que el estudio está proponiendo para abordar el problema (por ejemplo, pregunta de investigación, metodología propuesta, datos, etcétera).

c) Escalabilidad y replicabilidad. La propuesta debe describir cuán apropiado es el estudio propuesto para una implementación y escalabilidad más amplias, reconociendo si existen barreras para escalar el estudio o si las ideas y los resultados potenciales podrían ser aplicables a otros contextos.

d) Fuente(s) de información. Una descripción detallada de los datos que se emplearán, incluido si los conjuntos de datos están disponibles públicamente o restringidos. Para estos últimos, el equipo debe mostrar que es posible obtener acceso a los datos y especificar si éstos pueden ser compartidos con el BID una vez finalizado el borrador.

e) Metodología. Una descripción detallada del diseño de la investigación y la estrategia de estimación. En el caso de estudios basados en métodos cuasi experimentales o experimentales, la propuesta debe incluir una discusión de la estrategia de identificación que permitirá estimar efectos causales. Ideal-

mente, las propuestas deben incluir pruebas de la validez de la estrategia de identificación (por ejemplo, pruebas de balance, pruebas de tendencia común, pruebas placebo, etcétera). Si la propuesta incluye actividades de implementación y trabajo de campo, se debe proporcionar un cronograma y una descripción de estas.

f) Equipo de investigación. El nombre de los investigadores y su capacidad para cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo la experiencia previa relevante. El currículum vitae de cada investigador (máximo 3 páginas por investigador) debe incluirse en un anexo separado.

g) Período de ejecución. Un cronograma que indique las actividades que se llevarán a cabo en el contexto del plan de trabajo de investigación. El estudio debe completarse en un máximo de 24 meses.

h) Presupuesto. Un presupuesto que indique los recursos que se utilizarán en el contexto del plan de trabajo de investigación. El presupuesto debe distinguir entre los importes asignados a honorarios profesionales, la recopilación de datos, las actividades de ejecución, los gastos generales y otras categorías principales de gastos de investigación. Se debe especificar si existen otras fuentes de financiamiento y los montos asegurados o en proceso de negociación.

Las propuestas pueden presentarse en inglés o español. La propuesta no debe exceder las 5 páginas. La plantilla para presentar la propuesta se puede encontrar [aquí](#).

¿A CUÁNTO ASCIENDE EL FINANCIAMIENTO?

El GDLab asignará entre 15 000 y 150 000 dólares americanos (USD) o su equivalente en la divisa local al presupuesto total de cada estudio. Los equipos de investigación pueden aplicar a dos categorías de financiamiento en función del presupuesto que se propone y del alcance del trabajo propuesto:

• **15 000 - 40 000 dólares americanos (USD):** correspondiente a estudios que requieren recursos para complementar los fondos existentes, o estudios que requieren financiamiento para cubrir actividades de investigación o acceso a fuentes de datos primarios.

• **40 000 - 150 000 dólares americanos (USD):** correspondiente a estudios que buscan implementar y evaluar una intervención piloto.